

TRES EDICIONES DIARIAS
Edición para la región... 5 de la mañana
Edición de Valencia... 7
Edición nacional... 12
Anuncios y comunicados
A PRECIOS CONVENCIONALES
No se devuelven los originales aunque no se inserten.
NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS

EL Pueblo

Diario republicano de Valencia

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Valencia, el mes... pesetas 1,25
Fuera, el trimestre... 4,50
Estranjero (Unión Postal), el trimestre... 8,50
OFICINAS E IMPRENTA
Don Juan de Austria, 14
Teléfono 741
NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS



Don Salvador Catalá Navarro

DEL COMERCIO
Falleció el día 30 de Octubre de 1904 a las diez y seis
A LOS 36 AÑOS DE EDAD
D. O. M.

Su desconsolada viuda, hijos, hermano D. Francisco y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

Maravilloso invento para dar oído a los sordos sin operar, con los aparatos imperceptibles inventados por D. Vicente Ruiz, Director del Gabinete acústico, plaza de Santo Domingo, 8, primero, Madrid. Consultas: De diez a una. Prospectos gratis se mandan sello para contestar.

CONCURSO Casa Riera Hermanos
Paris y Valero, A. F. (antes Paz)
REGALO PARA EL MES ACTUAL
BASES
Primer. En el buzón de la casa se depositará una plica cerrada y firmada por un jurado, la cual llevará inscrita una fecha determinada del mes de Noviembre.

Los amores de "Azorín"

Azorín está enamorado. Lo ha herido en sus fibras más sensibles las estudiadas actitudes tribuladas de Maura. El culto cronista de España, no pudiendo resistir los impulsos de su amor hacia el bello gesto de D. Antonio el marqués, ha entonado en su honor una loa y le ha llamado clásico. Y no juzgando Azorín fuertemente expresado su amor, repitió la endecha, y después de ensalzar el clasicismo del orador Maura, dijo: "Hay algo en la persona—y el Sr. Maura lo tiene—que es innato, que es genético, que no se puede adquirir alcanzando las más altas posiciones sociales y los más grandes favores de la fortuna; y este algo es la similitud, la sencillez, la sobriedad; es cosa de esencia aristocrática que un filósofo moderno ha tratado de definir en dos palabras mágicas: energía lírica."
En decir, energía de mujer. Algo en consonancia con la coquetería tan estudiada, como oratoria y sus gestos, de que hace gala en el banco azul el presidente del Consejo. El bastón negro... la actitud displicente... el entornamiento de los párpados mientras las pasiones se agitan violentas, impetuosas, en uno y otro lado de la Cámara... Todo esto, y otras cosas más, propias de copistas, del Sr. Maura, serán muy atractivas, muy sugestivas para Azorín, pero malito lo que sirven para ser justo y equitativo en el gobierno de un Estado tan necesitado de buenos gobernantes como España. Aquellas cosas que han impresionado tan hondamente al antiguo revolucionario Sr. Martínez Ruiz, pueden expresarse con una frase que es no ciertamente clásica. Pueden expresarse llamando al político clásico.

Propaganda republicana

En Algimia de Alfara
Como ya anunciamos, el sábado por la noche se celebró una velada política en este hermoso y republicano pueblo.
En el tren de la tarde salieron por el Central de Aragón, los propagandistas republicanos señores Solves, "Germinal" y Manáut (don José).

En Estivella salió una comisión del Casino Republicano de dicho pueblo, la cual acompañó a los propagandistas a Algimia.
En dicho punto esperaban numerosos correligionarios presididos por el no menos entusiasta Benjamín Mestre, trasladándose acto seguido al Casino, donde fueron ovacionados por una inmensa muchedumbre que llenaba por completo el grandioso local de dicho pueblo y en el que se destacaban por su hermosura las mujeres de Algimia.

A las nueve y media de la noche, dió comienzo la velada que presidió el joven y elocuente maestro laico de Vall de Uxó Eleuterio Pérez, quien en breves palabras hizo la presentación de los oradores ofreciendo la palabra al ilustrado obrero de la Juventud Republicana de Valencia Sr. Solves, quien abogó en su corta pero hermosa peroración por la pronta instauración de la República en España.

A continuación habló el ciudadano "Germinal" de la Juventud quien desarrolló en su conferencia el siguiente tema: "La mujer, sus relaciones con la iglesia y con la humanidad"; demostrando en hermosos párrafos llenos de sana doctrina lo que la iglesia piensa acerca de la mujer y terminó abogando para que la mujer se emancipe por completo de la iglesia que todos tiempos y en todas edades solo ha tratado de demerarla y envilecerla.

Al levantarse a hablar el Sr. Manáut fué objeto de una cariñosa ovación.
Dijo que sólo había asistido a aquel acto para alentar a los valientes republicanos de Algimia y hacer que perseveren por el camino emprendido.

Hizo historia de la unión del partido republicano y explicó el alcance de las asociaciones obreras, terminando en un hermoso párrafo en el que ensalzaba las ventajas de la República.

Eleuterio Pérez hizo el discurso resumen elogiendo lo dicho por los propagandistas republicanos y haciendo un estudio acabado de los problemas instructivo y económico, siendo interrumpido varias veces por la numerosa concurrencia, abogando al finalizar por la pronta revolución española.

Todos los oradores fueron ovacionados al terminar sus fogosos y elocuentes discursos, por las hermosas ciudadanas y los valientes republicanos de Algimia, saliendo los concurrentes satisfechísimos de la velada.

Los propagandistas de Valencia agradecen de corazón, las pruebas de afecto y las consideraciones inmerecidas que con ellos ha tenido el republicano y librepensador pueblo de Algimia de Alfara.

Mañana publicaremos el mitin celebrado el domingo en Algar y que revistió gran importancia por tratarse de la inauguración oficial de la escuela laica de dicho pueblo.

Otra escuela laica

El nuevo Casino de Unión Republicana que existe en Benimaclet estará, seguramente, en breve de enhorabuena.

EN EL CONGRESO
El debate de los suplicatorios

Escándalo fenomenal

Ha sido de tan gran importancia el debate de estos días en el Congreso, tan ruda la lucha sostenida por la minoría republicana, y secundada y ayudada por las demás minorías contra el gobierno, tan tremendo el escándalo y tan enorme la derrota de Maura, que creemos necesario reproducir, ya que no el relato íntegro de cuanto en la Cámara popular ha ocurrido y se ha hablado, un extracto al menos.
Este extracto servirá para que nuestros lectores puedan formar concepto de todo, ya que las informaciones telegráficas sobre debate tan largo, tan continuo y tan reñido, han venido precisamente incompletas y desordenadas.

Al efecto, comenzamos dicha reseña por reproducir el extracto del primer período del debate principiado el sábado por la tarde:
Los suplicatorios

El Sr. MENENDEZ PALLARES apoya su anunciada proposición incidental.
Elocuentemente explica lo que es la proposición. Tiende ésta a interpretar el convenio de 12 de Julio, en lo que afecta al plazo de treinta sesiones para la concesión de los suplicatorios.

El término de treinta días es una prescripción restrictiva del derecho del diputado.
La interpretación que debe darse a esto ha de ser amplia; lo contrario será atentatorio a la libertad.

Podrá decirse que el convenio de 12 de Julio es anticonstitucional; pero todos lo admitimos, fundados en la garantía que se nos daba con la comisión, comisión con representantes de todas las minorías y presidida por el presidente de la Cámara; pero desde el momento en que abusáis de la fuerza de la mayoría para conseguir la concesión de los suplicatorios, imponéis el que se dé al término de los treinta días la interpretación más amplia; si no, sería someternos a una oligarquía más.

Sostiene que hay que examinar cada caso de modo concreto, para ver si hay delito. No es que tenga competencia jurídica la Cámara; pero tiene, en cambio, el deber moral.
Afirmar que el suplicatorio del Sr. Lerroux no ha sido solicitado por el juez competente. La competencia para esto es del Tribunal Supremo. ¿Por qué, pues, no aplicáis cumplidamente la Constitución? (Muy bien en las minorías.)

Alude a magistrados del Supremo que son diputados, pues cree que no van a votar contra la doctrina legal.
Termina diciendo que después de once sesiones en que están discutiéndose los suplicatorios, resulta lo siguiente: todas las minorías estamos conforme con el punto de vista doctrinal sustentado por el Sr. Azcárate; el Sr. Dato, dice que casi está conforme con el Sr. Azcárate, y el presidente del Consejo dice que está de acuerdo con el Sr. Dato. ¿Por qué, pues, os empeñáis en romper los moldes del derecho, en provocar el desequilibrio parlamentario? Si tal hicierais, habríais convertido en facciosa la soberanía. (Muy bien en los republicanos. Protestas en la mayoría. Campanillazos en la presidencia.)

Los señores LERROUX y LLETGET: No queremos fórmula.
El presidente del Consejo le contesta en sentido de que la proposición apoyada por el Sr. Menéndez Pallarés deroga el artículo adicional del reglamento de la Cámara, aprobado en virtud del convenio de 12 de Julio.

El artículo es terminante; viene a decir: Transcurridas las 30 sesiones sin que se dé dictamen, queda expedita la acción del proceso.
La proposición implica una modificación de ese artículo, y la reforma sólo puede hacerse, a por absoluta unanimidad de la Cámara, o siguiendo los trámites reglamentarios.

Juzga que la discusión de este asunto quedó terminada hace ocho días, y que lo que posteriormente se ha venido haciendo sin límites es dilatar el debate.
A las minorías—dice—conviene observar más fidelísimamente el cumplimiento del reglamento. Se proponen invertir en esta discusión las treinta sesiones, malográndolas para otros asuntos de más interés.

Termina oponiéndose a la admisión de la proposición, y diciendo:
—Cumpliremos el reglamento con energía, entendiendo que así prestamos un servicio a minorías desahuciadas, lo mismo que a minorías ofuscadas por la pasión. (Aprobación en la mayoría.)

El Sr. MENENDEZ PALLARES rectifica, sosteniendo que su proposición, lejos de derogar el artículo adicional del reglamento, viene a aclararlo.
Lo que paragrafa—dice—es con la concepción del suplicatorio, el que ingrese el Sr. Lerroux en la cárcel.

Con vuestra doctrina no es posible la vida del Parlamento. (Aprobación en las izquierdas.)
El presidente del Consejo rectifica, insistiendo en lo anteriormente dicho y añadiendo que, puesto que las minorías están haciendo uso de su derecho reglamentario, queda al gobierno el recurso de prorrogar indefinidamente la sesión hasta que haya sido votado el suplicatorio que se discute. (Aplausos en la mayoría.)

Voces en las minorías: Ya la soltó. A la permanente; pues vamos.
Empieza el escándalo

A partir de este momento iniciase en la Cámara el escándalo.
Numerosas diputadas de la izquierda piden la palabra a la lectura de artículos del reglamento. En la derecha varios diputados ministeriales hacen lo propio. El presidente, campanilla en mano, quiere imponer el orden.

Los intermedios, a cargo de los Sres. Sanjuán y Riu, que no cesan de reclamar la lectura de lectura de artículos reglamentarios.

El presidente sigue rampando campanillas. Debe tener el brazo derecho muy dolorido, cuando ya no agita la campanilla, sino que golpea con ella la mesa.

Incidente cómico
En medio de la trifulca, el Sr. Burell hace como que habla. Agita los brazos, declamando como si estuviese pronunciando el más elocuente discurso parlamentario. Las minorías, singularmente la republicana, subrayan con aplausos irónicos la oración muda del señor Burell.

Las campanillas va despachándolas el presidente por gruesas.
En los bancos de la mayoría iniciase con los papires un estruendo muy parecido al que se oye en las plazas de toros.

El Sr. Maura conferencia a la cabeza del banco azul con los vicepresidentes Sres. Aparicio y Cortezo, y después, con visible contentamiento, se retira del salón de sesiones.
Se ha reunido el Congreso en sesión secreta.

La sesión permanente
Después del discurso del Sr. Menéndez Pallarés en defensa de la proposición incidental que desde anteaer conocen nuestros lectores, en el que desentrañó todos los detalles que comete el gobierno en el asunto, calificando de facciosa su conducta, se levantó el Sr. Maura.

Como estaba anunciado que en este discurso descubriría el propósito que abriga el gobierno respecto de la sesión permanente, 6 sesiones en horas extraordinarias o lo que fuere, todo el mundo siguió al presidente con verdadera atención; pero el Sr. Maura, que estuvo muy melifluo, muy suave, se limitó a repetir su discurso del primer día acerca del alcance del acuerdo de 12 de Julio; a declarar que allí está terminantemente señalado el plazo de las 30 sesiones para dejar expedita la acción de los Tribunales, y que esto no puede revocarse, sino que hay que sostenerlo, y a indicar que la campaña de las minorías impidiendo la terminación de este debate no corresponde al respeto que a todos debe merecer la seriedad del régimen.

Así es que cuando se sentó el auditorio se sintió defraudado; los anuncios no se habían cumplido.
—Se reservará para la rectificación!—decían unos.

—Quizá espere a otro momento que estime más oportuno.
No lo sabemos; lo que sí sabemos todos es que en ese discurso no resultó lo que se esperaba.

Efectivamente; el Sr. Maura, al rectificar, hizo la declaración de la sesión permanente, pues manifestó que pediría la prórroga hasta que quedara votado el suplicatorio del Sr. Lerroux, que es el que se discute.
Esta declaración fué acogida con algunos aplausos por la mayoría y vigorosas protestas de las minorías; primer escándalo de la tarde.

Como el presidente se negara a dar la palabra al conde de Romanones, protestó el señor Moret, y al pedir los Sres. Nougués y Burell la lectura de artículos del reglamento se reprodujo el escándalo; y así, con este aspecto de batalla y de violencia, se va a la sesión permanente.

Cómo empezó el escándalo
A las siete menos diez minutos de la tarde se inició el escándalo que continúa a estas horas.

Se advirtió desde el primer momento que el gobierno procuraba a todo trance una votación y prolongar la sesión de un modo indefinido hasta resolver el asunto que sirve de motivo a los debates de la Cámara. En suma, se anunciaba la sesión permanente.
La protesta de las minorías fué calurosísima, tan ávida, incansable.

El conde de Romanones pidió que se leyera una proposición suya de no lugar a deliberar; y el Sr. Burell pidió la lectura de un artículo del reglamento.
La mayoría no dejaba de increpar al orador, atropellándole en su derecho.

Por fin pudo dejarse oír el Sr. Burell, y se restableció algo la calma.
Entonces, con mucha entereza, con mucha razón y muy elocuentemente, dijo Burell que lo propuesto por el presidente respecto a prolongar la sesión no era reglamentario.

El presidente de la Cámara, marqués de Figueroa, llamó al orden al orador.
Burell, apoyado por las minorías y cada vez más resuelto y más elocuente, insistió en sus razones.

De nuevo, y por segunda vez, le llamó al orden la presidencia.
De nuevo el orador se mantuvo en su desahogo, protestando contra el atropello que se intentaba.

La arbitrariedad no podía detenerse, y el marqués de Figueroa, en fiel servidor, quitó la palabra al diputado Sr. Burell.

El atropellado no quiso sufrir el desmán y siguió hablando, estallando entonces el desorden más ruidoso, más prolongado y más terrible que se cuenta en la historia del Congreso.

Las minorías, en pie, gritan contra la mayoría. Los diputados de ésta chillan, vociferan, amenazan.

El presidente agita las campanillas—porque rompió varias—y el orden no se restablece.
El griterío es infernal; de banco a banco se dirigen denuestos los que se ocupan, y las tribunas presencian con asombro, y nos figuramos que con algo más, aquel cuadro, inico que ofrece el salón.

Ya puede estar satisfecho el Sr. Maura; ya ha logrado encender las pasiones. Lo que de niño no logró es que se sometan a su capricho los hombres dignos, que no quieren sufrir los atropellos dispuestos por su exaceración.

Ya en el paroxismo del escándalo empezaron las agresiones.
El espectáculo no puede ser más bochornoso.
No se recuerda suceso igual en la historia del Parlamento español.
Maura puede sonreír.
Ha provocado una gran vergüenza.
Antes de los palos
Cerramos nuestra anterior edición, dejando

Barcas, 34 frente al teatro Principal

Grandes existencias en todo el ramo de pañería

Barcas, 34 frente al teatro Principal

Las tres B B B

Pañería y sastrería

Barcas, 34 frente al teatro Principal

Especialidad en capas

Barcas, 34 frente al teatro Principal

TRAJE de americana en estambres, jergas, chavolts negros, azules y colores novedad, a 70, 65, 60, 50, 40, 30

TRAJE de chaqué en estambres y géneros finos de vestir, forrados en seda, a 75, 70, 60, 50

TRAJE de levita en estambres finísimos especiales, forrados en seda, a 100, 90, 80, 70, 60, 50

GABANES cruzados, en paños, adredones, castores azules y colores, a 80, 70, 60, 50

2000 capas corte madrileño, en finísimos paños, embozos y trenzas de alta novedad.

y 20 pesetas y 40 pesetas y 45 pesetas y 40 pesetas desde 20 pesetas

En los precios indicados se garantiza una buena forrería y muy superiores todos los demás requisitos, como ver á el comprador que visite la casa.

J. PRAT Colón, 7

Acristalación de obras.---Colocación de cristales á domicilio

FABRICA DE LUNAS Cristales curvados.-Talleres de biselado, grabado y decorado.-Letreros artísticos.-Vidrieras de colores

CRISTALES FRANCESES

FABRICA, PIZARRO, J. P.-DESPACHO, COLON, 7

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo

de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Miliones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello!

Consulta por el autor **D. Helodoro Lillo**, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 7 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 7.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaes, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PSESTAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

GARGANTA-TOSSES

NESTLE Leche condensada incomparable, aromática, rica en crema y de gran valor nutritivo, para todos los usos de las familias.

DE VENTA: En todas las droguerías y ultramarinos de importancia de España

Negocio

CADA 1.000 pesetas rentan 50 al mes en negocio serio y seguro que administra el mismo interesado. Informes gratis.

DINERO sobre hipoteca y toda clase de garantías sólidas á término muy conveniente.

COMPRA Y VENTA de negocios y fincas.—Casa reservada á activa en todo negocio que se le confía.—Horas de oficina: de nueve á dos.

CENTRO GENERAL DE CONTRATACION MAR, 105, ENTRESUELO

Capitalistas

Por cada 1.000 ptas. se obtendrá la bonita renta de 50 al mes. La casa admite cantidades desde 250 pesetas en adelante, dando garantías á satisfacción del capitalista. También se colocan cantidades con intervención del prestatario, quedando todas las garantías en poder del interesado.

Esta casa responde de todas las operaciones que en ella se hacen.

DINERO al comercio con letras aceptadas.

DINERO á propietarios en hipotecas y sobre alquileres.

DINERO á empleados inamovibles y con dos fir sobre muebles, géneros, máquinas de coser, escribir y hacer calceca, sobre bicicletas, pianos y sobre **ROPAS Y ALHAJAS**.

Compra, venta y traspaso de toda clase de establecimientos. Para más detalles dirigirse á este centro, Angeles, 8 y 10 principal, percha. "La Activa"

Se alquila un local grande, propio para fábrica, taller ó almacén, detrás de la calle de Zaragoza. Razón, Tepinería, 21. El Siglo Industrial.

Se vende una máquina de vapor, horizontal, sistema "Vengut", de 8 caballos nominales, con caldera tubular de 12 caballos, todo en muy buen uso. Puede verse funcionando y se dará con bastante economía. Informar en la misma fábrica donde está trabajando, calle Corset, V. B., encañe de Ruzafa, Valencia.

En el Trench se alquila un modelo con dos puertas, dos mostradores de mármol, perchas de metal con espejo, lámpara eléctrica y fuente, frente á la calle de Cerrateros, al lado del horno. Razón, Tapiñería, 21 y 23. El Siglo Industrial.

La Lonja CAJA DE PRESTAMOS. Hará almoneda los días 8 y se guientos del próximo Noviembre, de todos los objetos de plazo vencido. Aviso á los interesados.

Profesor con título académico y muchos años de práctica, dará lecciones á domicilio. Razón, plaza de la Reina, lotería.

Venta Por dedicarse su dueño á otros negocios, se vende un despacho de vinos y aguardientes. Darán razón, en la calle de la Encarnación, 42, bajo.

Almoneda La caja de préstamos La Paz, efectuará almoneda en los días 21, 22 y 23 del mes de Noviembre.

Notaría de 26 años, leche de tres meses, desea criar en su casa. Razón, en esta admisión.

Asesoraciones superiores Los hallarán en la fábrica de Raña el Trench, calle de Barcelona, 13 (junto al horno), Valencia. Lecciones, composuras y toda clase de reformas.

Capas, bufandas y cortes de traje Hay un magnífico lote á la venta á precios muy convenientes. También hay capas, gabanes y bufandas usadas. No comprar sin ver esta casa. Caja de préstamos plaza de Pellicers.

PASTILLAS PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

De eficaz resultado para curar la TOS POR IRRITACIÓN Y DE LAS PRIMERAS VIAS RESPIRATORIAS. RONQUERA AFONIA, PETIDEZ DE ALIENTO, COSQUILLEO, PICOR E IRRITACIÓN DE GARGANTA.—Son muy útiles á los fumadores, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos. De venta en todas las farmacias y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid.—Caja, UNA PESETA.

Sastre Se necesita un oficial, oficial, aprendiz y aprendices. Pelayo, 29, tercero.

Vapores de los Dtes. Ibarra y Compañía de Sevilla, con itinerario fijo bi-semanal.

SERVICIO CORRIENTE

El Cabo Corona saldrá el 4 actual para Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa "Lloyd Malagaño", á primas muy reducidas.

Consignatario: Viuda é hijos de Nogués, En Valencia, plaza del Principe Alfonso, 16. En el Grao informará Muelle, 6.

LONDRES Y AMBERES El vapor Garonne saldrá el 3 actual.

BRISTOL Y CARDIFF El vapor ganán saldrá el 3 actual.

MANCHESTER El vapor Draupner saldrá el 3 actual.

HAMBURGO El vapor Briton saldrá el 3 actual.

NEWCASTLE El vapor Emerald saldrá el 4 actual.

LONDRES El Minna Schult saldrá el 4 actual.

ANGEL Y GENOVA El vapor Hispania saldrá el 4 actual.

COMPANIA REAL HOLLANDESA Servicio regular quincenal para Amsterdam y Rotterdam.

El vapor Mars saldrá el 8 actual.

Consignatario: D. Alberto Ries Pascual y Genis, 27, principal.

Modista á domicilio, de vestidos y abrigos. Corte parisien. Razón, Sagrario de San Francisco, 15, tienda.

En casa particular se admitirán uno ó dos caballeros ó matrimonio, con asistencia ó sin ella. Precios económicos: calle de San Vicente, 178, principal.

Comos y pipas Se venden tres de 44, 22 y 9 bocoyes de cabida cada uno; también hay pipas y bocoyes de cabida de 400 á 600 litros y varios aparatos para la fabricación de aguardientes. Darán razón, calle de Luis Vives, 8, principal.

Dinero económico Se facilita á los militares activos, reemplazo, reserva y empleados de oposición y á los propietarios; se da también con hipoteca al 5 y 8 por 100. También tiene casas para vender á todos precios, huertos de naranjos, masías, solares y casas de recreo, en todas partes. Dará razón el corredor Carbonell, Zapatería de los niños, 8, tercera puerta, de 9 mañana á 6 tarde.

Farmacia Por dedicarse su dueño á otro negocio, se vende la municipal de un pueblo importante, cerca á esta capital, con toda clase de garantías, incluso á prueba. Razón, Farmacia de la Fe, San Vicente, 177 Valencia.

"La Nueva" Caja de préstamos, calle de las Monjas Serivitas, 3, principal, continuación á la de los Angeles. Dinero sobre ropas, alhajas muebles y demás efectos que convengan, alta tasación, interés módico. Hay reservado.

CASA DE HUÉSPEDS El Comercio

á cargo de las dos hermanas **Josefa y Lucía "Las Perreras,"**

COLÓN, 85 (ANTES MERCADO).—SEGORBE. Habitaciones espaciosas, se sirven comidas, cenas y almuerzos. Se admiten huéspedes y encargos.

Máquinas ESTRELLA

PARA COSER

Fabricadas únicamente por la Sociedad Fabril GRITZNER

La fábrica más grande de Europa

Máquina IDEAL GROSSER para hacer toda clase de géneros de punto. Es la máquina más perfecta que se fabrica, habiendo sido premiada en todas las exposiciones del mundo.

Máquinas para todas las industrias

Única sucursal en Valencia: Calle de Ruzafa, 12 y 14

Venta anual 2.000 máquinas

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADOCK Y C.

Sucursales en la provincia de Valencia:

VALENCIA: Plaza de la Reina, 2.

VILLANUEVA DEL GRAO: Calle de la Marina, 27.

Chapa, 32.

ALICIA: Plaza Mayor de Santa Catalina, 1.

ALTIYA: Calle de Costa, 1.

GANDIA: Calle de Juan Andrés, 10.

SUECA: Calle de San Cristóbal, 12, primero.

Zarzaparrilla iodurada del Dr. Greus

Soberano purgativo y gran purificador de la sangre y de los humores; cura los estados herpéticos, reumáticos, héticos, venéreos y sífilíticos, que se manifiestan por manchas, granos, ulceraciones, fúnculos y fúnculos, de los ojos, de los oídos y garganta; hinchazones y dolores lógicos é erráticos y en distalar partes del cuerpo, incluso los huesos.

Poderoso atemperante, cura y evita los estados congestivos hasta de la cabeza; por donde resulta el mejor pronóstico de las inflamaciones y congestiones pulmonares y cerebrales, vértigos, dolores de cabeza, insomnio, pesadillas, etc., etc.

Solución de fosfato de hierro DEL DR. GREUS

Este producto ferro-fosfato, es un poderoso tónico de célula, nervios y del glóbulo rojo, está principalmente indicado en los siguientes casos:

Estado de abatimiento y prostración, anemia, empobrecimiento de la sangre, clorosis (colores pálidos), irregularidad y dificultad en menstruación (flujos blancos), convalecencia.

Levadura de cerveza granulada medicinal DEL DR. GREUS

Está indicada en las siguientes afecciones:

Dispepsias, gastro-enteritis, disenteria, púrpura, diarrea infantil, dermatosis, herpes, acné urticario, blanorragia, leucorrea, infecciones pneumónicas y tífoides, fiebres eruptivas, escarlatina, erisipela, sarampión, diabetes, las faringitis, clavos, furúnculos y antrax.